

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10586 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 5, de 12 de enero de 2023, con corrección en el número 13, de 28 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Oficial Primera, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 30, de 9 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Ayudante de Cocina, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 35, de 18 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 36, de 21 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Brigada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Vigilante de Zona Deportiva, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 38, de 25 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial Primera Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 39, de 28 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Oficial Segunda Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 40, de 30 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Margalida <https://ajsantamargalida.sedelectronica.es/info.1> y en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de Santa Margalida <https://ajsantamargalida.sedelectronica.es/transparency/07551c10-a60a-4076-adc7-cef45281238a/>

Santa Margalida, 13 de abril de 2023.–El Alcalde, Joan Monjo Estelrich.